

**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA FINANCIACIÓN DE
CONTRATOS PREDOCTORALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

MODELO DE CV - DIRECTOR

Nombre:

Departamento:

Proyecto de investigación con el que se avala la solicitud:

REQUISITOS (deberá acreditarse, al menos, uno de estos cinco; márchese en la casilla de la izquierda el que corresponda e incorpórese la información correspondiente en la tabla, así como la certificación acreditativa en documento adjunto):

	Tener reconocido al menos un sexenio de actividad investigadora cuyo periodo evaluado incluya como mínimo uno de los últimos siete años.
	Ser o haber sido, en los últimos cinco años, investigador principal de un proyecto de investigación financiado mediante convocatoria pública competitiva.
	Ser autor, coautor en los últimos seis años de, al menos, cinco artículos científicos publicados en revistas incluidas en el Journal Citation Reports (JCR) o de cinco contribuciones relevantes (artículos en revistas científicas, monografías o capítulos de libro), siempre de acuerdo con los criterios para el campo científico correspondiente de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) o las Agencias de Calidad Universitaria (ACSUCYL y ANECA). En las publicaciones el autor debe acreditar su afiliación a la Universidad de Salamanca (en caso de que el autor no haya tenido relación contractual con la Universidad de Salamanca durante el periodo de los últimos seis años, solo deberá acreditar su afiliación desde el momento su incorporación).
	Ser autor/coautor, en los últimos 6 años, de una patente en explotación
	Haber dirigido en los últimos seis años una tesis doctoral que haya dado lugar, al menos, a dos publicaciones en revistas incluidas en el Journal Citation Reports (JCR) o a contribuciones relevantes (artículos en revistas científicas, monografías o capítulos de libro), siempre de acuerdo con los criterios para el campo científico correspondiente de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) o las Agencias de Calidad Universitaria (ACSUCYL y ANECA).
	Cualquier otro requisito que, por la especificidad del ámbito científico del Programa de Doctorado, no se corresponda con alguno de los anteriores y pueda ser considerado de relevancia investigadora por la Comisión Académica.

**** El tamaño de la tabla puede modificarse para incluir todos los méritos que se deseen en cada uno de los apartados. No se podrán incluir apartados nuevos.**

MÉRITOS:

CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN I3/R3: SI / NO

(marcar únicamente en los casos en los que en la convocatoria se indica que sea necesario la aportación de este documento)

Fecha de concesión del último sexenio:

Proyectos y contratos de investigación (realizados al amparo del artículo 60 de la LOSU y que aporten financiación) dirigidos o en los que haya participado (desde enero 2021 a fecha de cierre de convocatoria):

· Proyectos Horizonte 2020 (ERC, FET, MSCA ITN, Liderazgo Industrial, Retos Sociales o JTIs), NIH, NASA, NSF o asimilables (Coordinador del Proyecto):

Título:

Entidad beneficiaria (si no es la Universidad de Salamanca):

IP:

Coordinador USAL:

Cuantía:

Fecha Inicio:

Fecha Fin:

· Proyectos Horizonte 2020 (ERC, FET, MSCA ITN, Liderazgo Industrial, Retos Sociales o JTIs), NIH, NASA, NSF o asimilables (IP de la USAL):

Título:

Entidad beneficiaria (si no es la Universidad de Salamanca):

IP:

Coordinador USAL:

Cuantía:

Fecha Inicio:

Fecha Fin:

· Proyectos Horizonte 2020 (ERC, FET, MSCA ITN, Liderazgo Industrial, Retos Sociales o JTIs), NIH, NASA, NSF o asimilables (miembro del equipo investigador):

Título:

Entidad beneficiaria (si no es la Universidad de Salamanca):

IP:

Coordinador USAL:

Cuantía:

Fecha Inicio:

Fecha Fin:

· Proyectos Horizonte 2020 (MSCA IF/RISE, ERANETs, JPIs), ERASMUS+ KA2, DG JUSTICE, Creative Europe, Health Programme, INTERREG POCTEP/SUDOE/EUROPE, COST, LIFE o asimilables (Coordinador):

Título:

Entidad beneficiaria (si no es la Universidad de Salamanca):

IP:

Coordinador USAL:

Cuantía:

Fecha Inicio:

Fecha Fin:

· Proyectos Horizonte 2020 (MSCA IF/RISE, ERANETs, JPIs), ERASMUS+ KA2, DG JUSTICE, Creative Europe, Health Programme, INTERREG POCTEP/SUDOE/EUROPE, COST, LIFE o asimilables (IP de la USAL):

Título:

Entidad beneficiaria (si no es la Universidad de Salamanca):

IP:

Coordinador USAL:

Cuantía:

Fecha Inicio:

Fecha Fin

· Proyectos Horizonte 2020 (MSCA IF/RISE, ERANETs, JPIs), ERASMUS+ KA2, DG JUSTICE, Creative Europe, Health Programme, INTERREG POCTEP/SUDOE/EUROPE, COST, LIFE o asimilables (miembro del equipo investigador):

Título:

IP:

Coordinador USAL:

Cuantía:

Fecha Inicio:

Fecha Fin

· Proyectos nacionales (IP):

Título:

IP:

Entidad beneficiaria (si no es la Universidad de Salamanca):

Entidad financiadora:

Cuantía:

Fecha Inicio:

Fecha Fin:

· Proyectos nacionales (miembro del equipo investigador):

Título:

IP:

Entidad beneficiaria (si no es la Universidad de Salamanca):

Entidad financiadora:

Cuantía:

Fecha Inicio:

Fecha Fin:

· Proyectos regionales (IP):

Título:

IP:

Entidad beneficiaria (si no es la Universidad de Salamanca):

Entidad financiadora:

Cuantía:

Fecha Inicio:

Fecha Fin:

· Proyectos regionales (miembro del equipo investigador):

Título:

IP:

Entidad beneficiaria (si no es la Universidad de Salamanca):

Entidad financiadora:

Cuantía:

Fecha Inicio:

Fecha Fin:

· Otros programas competitivos (IP):

Título:

IP:

Entidad beneficiaria (si no es la Universidad de Salamanca):

Entidad financiadora:

Cuantía:

Fecha Inicio:

Fecha Fin

· Otros programas competitivos (miembro del equipo investigador):

Título:

IP:

Entidad beneficiaria (si no es la Universidad de Salamanca):

Entidad financiadora:

Cuantía:

Fecha Inicio:

Fecha Fin

**** Incluir tantas filas como proyectos se deseen incluir.**

**** Para la valoración de los proyectos/contratos de investigación que no se están desarrollando en la USAL es necesario aportar certificado del representante legal en materia de investigación del centro donde se está desarrollando el proyecto.**

Publicaciones (e indicios de calidad) según la valoración que se indica en el apartado 5.9 (desde enero 2020 a fecha de cierre de convocatoria):

· Publicaciones Q1 o asimilable:

· Publicaciones Q2 o asimilable:

· Publicaciones Q3 o asimilable:

· Publicaciones Q4 o asimilable:

**** Si no se indican los indicios de calidad, las publicaciones no serán valoradas.**

Tesis doctorales dirigidas (enero 2020 -fecha de cierre de convocatoria), indicando autor, título, referencia de Teseo (o documento acreditativo si la tesis ha sido defendida en una universidad extranjera) y, si hubiere, publicaciones derivadas de la tesis (con indicios de calidad):

Título de tesis:

Autor:

Fecha de defensa:

Referencia de Teseo:

Co-director (si procede):

Publicaciones derivadas de la tesis (e indicios de calidad) (si procede):

**** Incluir tantas filas como tesis se deseen incluir.**

**** El tamaño de la tabla puede modificarse para incluir todos los méritos que se deseen en cada uno de los apartados. No se podrán incluir apartados nuevos.**

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL DIRECTOR

D./D^a.....

MANIFIESTO BAJO MI RESPONSABILIDAD que no hay inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en los datos y la documentación de mi curriculum vitae.

En caso de incumplimiento, el director no podrá avalar ninguna solicitud en las dos próximas convocatorias del programa de contratos predoctorales de la Universidad de Salamanca.

En Salamanca, a..... de de 2026.

Fdo.:.....

(la firma de este documento debe ser firma electrónica)